

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

República Argentina

EXP-UNC: 0005091/2016 CORDOBA, (1) 2 MAR 2016

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por el Departamento de Farmacología de esta Facultad, en el sentido que designe interinamente al personal docente del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al V^oB^o otorgado por el Consejo Departamental; A que existe la disponibilidad del cargo;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS R E S U E L V E :

Artículo 1°.- Designar interinamente a la Bioq. Daiana RIGONI (Legajo 49.449), en un cargo de Profesor Asistente (DS) -Código 115- del Departamento de Farmacología de esta Facultad, a partir del 01-04-2016 y mientras la titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del 30-06-2016, en reemplazo de la Dra. Bolatti.-

Artículo 2º.- El personal docente antes mencionado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION Nº:

CM.ee.

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL Secretario General Fac. de Ciencias Químicas - UNC 131

Prof. Dr. GUSTAVO ANCHIABRA

Fac. de Ciencias Químicas-UNC